



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de julio de 2019.

**CIRCULAR: CGENAD- I/108/18-19**

**C. DIRECTORES(AS) DE ESCUELAS NORMALES  
Y UNIDADES DE LAS UNIVERSIDADES  
PEDAGÓGICAS EN COAHUILA  
P R E S E N T E.**

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes para comunicarles que el receso de clases de acuerdo al Calendario Escolar 2018-2019 de 200 días es a partir del día 16 de julio del presente año, al que tendrán derecho el personal sindicalizado de las secciones 5, 35 y 38 del SNTE; debiendo regresar a sus labores el próximo 12 de agosto del año en curso, conforme al Calendario Escolar 2019-2020.

Por lo anterior, de la manera más atenta le solicito que la mencionada información sea difundida entre el alumnado y personal docente de la institución a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que brinde a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y disfruten de este receso escolar.

**ATENTAMENTE**

"Sufragio Efectivo. No Reelección"

**COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**



SE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

CLAVE: 05ADG0006F

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA

**MTRO. JESÚS MANUEL DE LA GARZA LONG**

c.c.p. Dr. Higinio González Calderón, Secretario de Educación en el Estado.

c.c.p. Archivo.

JMGL/jmmo



V 18-19  
CGENAD-F-CG-02

Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente  
Blvd. Nazario S. Ortiz Garza s/n, Col. Topo Chico C.P. 25280. Saltillo,  
Coahuila de Zaragoza. Teléfonos: (844) 411-8942  
www.seducoahuila.gob.mx

**¡Fuerte,  
Coahuila) es!**